



Edita: **ASAJA-Palencia**

Felipe Prieto, 8 [Bigar Centro]
34001 Palencia - España
☎ 979 752 344 · 979 752 336

Número 279
Año 2026 · JUNIO

www.asajapalencia.com
asajapalencia@asajapalencia.com



ASAJA-Palencia está en X y en FACEBOOK
[@asajapalencia](https://www.facebook.com/asajapalencia)

Para recibir información
inmediata, unirse a nuestro
canal de WhatsApp con este
código QR o con este enlace
<https://acortar.link/7gxjpK>



COSECHA RUINOSA



**ASAJA hace
avance de la co-
secha cerealista
2026, con una
caída en la pro-
ducción.**

PÁGINA 4

**Estrasburgo aprue-
ba las Nuevas Téc-
nicas Genómicas**

PÁGINA 5

El Gobierno convoca

**el Plan Renove de
maquinaria agrícola**
PÁGINA 6

**Consejos de cose-
cha segura con mu-
cho calor** **PÁGINA 10**

**Informe sobre la
evolución del lobo**
PÁGINA 12

**Matrícula FP Agraria
hasta el 7J** **PÁGINA 14**

**LA CARTA DEL
PRESIDENTE**

Ruina

PÁGINA 2



Campo Palentino



Edita: ASAJA-Palencia
Distribución gratuita
Tirada de este número:
3.500 ejemplares

Publicidad: ASAJA-Palencia ☎ 979 752 344
ISSN: 2952-2730 **Depósito legal:** P/299-2000
Imprime: Gráficas Zamart (Palencia)

Presidente: José Luis Marcos Fernández

Gerente: Álvaro de la Hera Criado

Coordinador del Área Social:
Luis Carlos Lobete Martín

Colaboradores técnicos:

Inmaculada Estébanez Álvarez
Antonio Sendino Fernández
Alberto Díez Escribano
Carmen Sánchez Martín
Mercedes García Rojo
Carlos Ruiz Monge
Alberto Muñoz Arenas
Rosa Liébana García
Carlos Bayón Valtierra
Alfonso Alba Oliva
Encarna de la Cruz Ruiz
Soraya Aguado Enríquez
Rubén de la Fuente Cembrero
Mar Sánchez Vergara
Paqui Gutiérrez Cantero
Tania Torío Martino
Jessica Gómez Prieto
Raquel García Bravo
Jesús Javier Bajo Espinilla
Raquel Pérez Calles
Rocío Peinador Maestro
Raquel Aguilar Clavero
Celia Trigueros García
Jesús Lerones Merino
Julia Miguel Garrido
Juan Miguel López Martínez
Consuelo Payo Gutiérrez
Cristina Jiménez Alvarado
Javier Gómez Prieto
María Calles Fraile
Ana Escribano Sevilla
Chiruca Díez Agúndez
María Jesús Trigueros García
Imelda Santiago Asensio
Marina Gil Martínez
Paula Rodrigo Antolín
Irene Areños Revuelta
María Muñoz Fernández

Responsable de Comunicación:
Marco Porras Ortega—José A. Martín
campopalentino@asajapalencia.com

- Oficina en **PALENCIA:**
Felipe Prieto, 8. Bigar Centro CP 34001
☎ 979 752 344 · 979 752 336
asajapalencia@asajapalencia.com
- **Asesoría fiscal y laboral:**
☎ 979 110 630
- Oficina en **SALDAÑA:** Huertas, 1
Entr. CP 34100 · ☎ 979 890 801
- Oficina en **AGUILAR DE CAMPOO:**
Plaza de la Tobalina, 28
CP 34800 ☎ 979 123 913
- Oficina en **CERVERA DE PISUERGA:**
Matías Barrio y Mier, 5 Bajo
CP 34840 | ☎ 979 870 361
- Oficina en **HERRERA DE PISUERGA:**
Marcelino Arana, 2
CP 34406 | ☎ 979 130 090

LA CARTA DEL PRESIDENTE

Ruina

La campaña cerealista 2026 que ya se cosecha en Palencia no será recordada por su producción, ni por su calidad, ni por su contribución a la renta agraria. Será recordada, lamentablemente, como el año en que miles de agricultores sembraron para perder dinero. Y no es una expresión retórica, es la conclusión directa de los datos que maneja ASAJA y de la realidad que se observa a pie de campo.

MENOS KILOS Y MÁS COSTES.

Tras semanas de calor extremo en pleno mes de mayo y comienzos de junio, muchas parcelas han quedado literalmente asuradas, secadas antes de tiempo, sin completar el ciclo y sin llenar el grano. El resultado es demoledor: una cosecha 40% inferior a la del año pasado en la región.

A esta caída de rendimientos se suma un factor que agrava la situación hasta hacerla insostenible: los costes de producción siguen disparados. El gasóleo agrícola -aunque haya tregua en la guerra en Irán- continúa en niveles muy elevados. Y los fertilizantes, los fitosanitarios y las semillas no han regresado a los precios previos a la guerra.

El agricultor paga más para poder producir y recibe menos al vender. La ecuación es tan simple como devastadora. Pero, ¿por qué el precio del pienso al ganadero no baja en proporción al precio del cereal?

PRODUCIR A PÉRDIDAS. Conviene recordar un dato clave que ASAJA Palencia lleva meses subrayando: en 2025, con una cosecha récord en Castilla y León, los productores lograron no tener pérdidas gracias a las ayudas de la PAC. Si el excepcional 2025 se cerró en tablas, ¿qué puede esperar el agricultor en 2026, con una producción mucho menor y unos costes todavía más altos? La respuesta es: ruina.

Porque este año, incluso suman-



JOSÉ LUIS MARCOS

do las ayudas PAC, el cerealista palentino cultiva para perder dinero. Es un hecho respaldado por los números. Los precios en lonja no cubren ni de lejos los costes ordinarios de producción. Y mientras tanto, el agricultor asume en solitario el riesgo climático, el riesgo de mercado y el riesgo político.

EXIGENCIAS. La situación es tan grave que ASAJA Palencia advierte de un escenario que ya se percibe en los pueblos: desánimo, venta de tierras y falta de relevo generacional. ¿Quién va a querer incorporarse a un sector donde trabajar más significa perder más? ¿Cómo se puede sostener un modelo productivo que depende de ayudas para no entrar en pérdidas incluso en años buenos? El cerealista palentino no pide

«¿Quién va a querer incorporarse a un sector donde trabajar más significa perder más?»

milagros. Pide precios justos, costes asumibles, una PAC que no penalice y una Administración que entienda que sin agricultores no hay alimentos, ni paisaje, ni economía rural. Esta campaña de 2026 debe ser un punto de inflexión.

ASAJA Palencia exige medidas urgentes, reales y eficaces: aplicar un módulo cero en el IRPF para el cereal en 2026. No se puede exigir la misma carga fiscal en un año de quiebra. Castilla y León necesita una política agraria que defienda a quienes producen, no a quienes especulan. Necesita precios justos, costes asumibles y una PAC que no penalice al profesional.

Si no se actúa ya, el sistema les obligará a elegir entre trabajar o arruinarse. No se puede mirar hacia otro lado mientras un sector estratégico se sangra. Ruina.



LA CIFRA

5.253

ES LA CANTIDAD DE SOLICITUDES DE la PAC que se han presentado en 2026 en la provincia de Palencia. Esto supone un 3,7% menos que las 5.457 solicitudes presentadas en 2025. Sólo Segovia y Soria presentan menos declaraciones en la región. Las 5.253 solicitudes de Palencia representan el 8,95% del total de las presentadas en toda la Comunidad (58.684) que, a su vez, descendieron en un 3,4% con respecto a la campaña pasada.

De las declaraciones se desprende que hay 523.730 hectáreas contabilizadas (incluyendo pastos y barbechos) y, como siempre, los cereales son los cultivos con más superficie, ya que suman 320.901 si incluimos el maíz.

Los cultivos que individualmente tienen más hectáreas son: trigo 119.150 ha), cebada (100.968), leguminosas y proteaginosas (76.760) y girasol (64.878).

EL PROTAGONISTA

Joaquín A. Pino



(ÁVILA, 1981) ES EL NUEVO CONSEJERO de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la Junta de Castilla y León. El hasta ahora presidente de ASAJA Ávila, es licenciado en Veterinaria por la Universidad de León, y tiene másteres universitarios en Ingeniería Agronómica y en Biotecnología Agroalimentaria por la Universidad de Ávila, en Alta Dirección Pública por la Universidad Menéndez Pelayo, y en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba; además, es diplomado en Salud Pública por el Instituto de Salud Carlos III.

Agricultor desde 1999, ha sido desde 2008 el presidente de ASAJA Ávila y, de 2021 a 2025, fue vicepresidente de ASAJA Castilla y León.

Desde 2023 es funcionario de carrera del Estado, subgrupo A1, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado.

construyendo
juntos
el futuro de la
avena alimentaria
española

¿te animas?

En Agropal trabajamos cada día para impulsar una avena de calidad, sostenible y 100% española. Innovación, compromiso y colaboración que genera valor para el campo.



SOSTENIBILIDAD
Comprometidos con el medio ambiente



EXPERIENCIA
Décadas impulsando el sector agroalimentario



CONFIANZA
Alianzas sólidas para un futuro compartido

979 165 116 / info@agropalsc.com
C/Francia, P-52 - 34004 Palencia



La cosecha de cereal marca en Castilla y León un 24% por debajo de la media este año

• Los agricultores palentinos han sembrado 256.000 hectáreas de cereales de invierno, a pesar de los costes disparados

• ASAJA denuncia la crisis de un sector vertebrador de la región

La cosecha del cereal comenzó en Castilla y León a principios de junio, 15 días antes de lo habitual, ante las pobres perspectivas de una producción reducida por las temperaturas extremas de mayo, y de las primeras semanas de junio.

Las estimaciones de ASAJA, recabadas al inicio de mes a través de sus nueve organizaciones provinciales, apuntarían a una cosecha de alrededor 4,7 millones de toneladas en Castilla y León, lo que situaría 2026 cerca del 24% por debajo del umbral medio de producción de los últimos cinco años, fijado en 6,2 millones toneladas.

Esas previsiones serían un 43,6% por debajo de las cifras de 2025, año con cosecha buena de cereales de invierno, por encima de 8 millones de toneladas, en la Comunidad más productora de cereal de España.

DESARROLLO DE LA CAMPAÑA. La campaña agrícola 2025-2026 ha sido muy complicada, con periodos agudos de sequía, y en especial la última quincena de mayo con temperaturas extremas, que han esquilado un grano todavía tierno.

Tras unos meses muy secos al principio de la siembra, vino un otoño y un invierno muy lluvioso, para cortar en seco en la primavera, con cambios muy drásticos que tampoco permitieron un avance equilibrado del cereal.

Por San Isidro ya se barraitaba que la cosecha no sería buena, pero ha sido a

finales de mayo y las tres primeras semanas de junio cuando el calor tórrido ha barrido las expectativas.

COSTES DISPARADOS. Hay que tener en cuenta que, además, esta campaña se ha registrado una reducción importante de superficie, a causa de los altísimos costes de producción que soportan los agricultores cerealistas. Con unos precios muy altos de los insumos y cotizaciones bajas de cereal, el agricultor planificó las siembras reduciendo superficie y gastos, pasando de 1.883.000 hectáreas en 2025

a 1.650.000 hectáreas en 2026. Un 13% menos que el año anterior y un 20% menos que lo que era habitual históricamente en la comunidad, cerca de dos millones de hectáreas.

En Palencia se han sembrado 256.025 hectáreas de cereal de invierno esta campaña, según los datos de las declaraciones PAC. De ellas, 119.150 han sido de trigo (2ª en CyL), 100.970 de cebada (3ª), 20.670 de avena (3ª), 9.490 de centeno (1ª en CyL) y 5.750 de otros cereales.

«El valor de la cosecha 2026 de Castilla y León apenas llegará a los 1.000 millones de euros, mientras que los costes de producción superan los 1.300 millones. Es decir, ya sin haber empezado a cosechar los agricultores hemos perdido 300 millones de euros, que es más de lo que cobra esa superficie de ayudas PAC. Estamos trabajando para nada, esa es la realidad», denuncia Donaciano Dujo.

El sector cerealista arrastra problemas de rentabilidad desde hace ya cuatro campañas consecutivas, lo que pone contra las cuerdas el futuro de un sector básico para Castilla y León, vertebrador del territorio y motor de la economía rural, puesto que de él depende una red muy importante de suministradores y servicios agrícolas que igualmente están en riesgo. «El problema es que no se acabará en esta cosecha -añade Dujo-, es que no vemos la luz. Esto no lo aguanta nadie y cada sementera se van a perder miles de hectáreas de cereal por el camino».

Donaciano Dujo presidió la Junta Directiva de ASAJA Castilla y León, a la que acudieron José Luis Marcos, Álvaro de la Hera y Luis Mª Santiago por parte de ASAJA Palencia.





ASAJA celebra el voto a favor de las Nuevas Técnicas Genómicas (NTG) en el Parlamento Europeo

ASAJA recibe con satisfacción la aprobación por el Parlamento Europeo del Reglamento de Nuevas Técnicas Genómicas (NTG), una herramienta clave para afrontar la sequía, reducir insumos, mejorar la sostenibilidad de las explotaciones y competir en igualdad con los productores de terceros países.

La organización lleva años defendiendo esta reforma, junto al sector productor, los jóvenes agricultores y la comunidad científica, ya que considera que el campo da un paso decisivo para el futuro de la agricultura europea y abre el camino a una agricultura más competitiva, más sostenible y mejor preparada frente al cambio climático.

El Reglamento entrará en vigor veinte días después de su publicación en el Diario Oficial de la UE y se empezará a aplicar dos años después.

HERRAMIENTA CLAVE PARA EL CAMPO. Las nuevas técnicas genómicas permiten desarrollar, en casi la mitad del tiempo requerido por los cruzamientos tradicionales, variedades más tolerantes a la sequía, más resistentes a las plagas y a las enfermedades y que necesiten menos insumos para producir lo mismo.

En un país como España, donde la falta de agua es el primer freno de muchas cosechas y los costes de los insumos están arruinando el sector, esta tecnología puede marcar la diferencia entre una explotación viable y otra que no sale adelante. Es, en definitiva, ciencia puesta al servicio del agricultor y de un campo más sostenible.

JUSTICIA COMPETITIVA. Para ASAJA, las NTG son también una cuestión de justicia competitiva. Mientras Europa llevaba años debatiendo, los principales competidores —incluidos los productores de Mercosur, China y Estados Unidos— ya aplican estas tecnologías.

No tiene sentido exigir al agricultor español y europeo los estándares ambientales más altos del mundo y, al mismo tiempo, negarle el acceso a herramientas seguras que sí están al alcance de terceros países. Cada retraso ampliaba esa brecha y la pagaba el agricultor.

En este sentido también se ha pronunciado ANOVE (Asociación Nacional de Obtentores Vegetales), para quien esta decisión supone “un punto de inflexión para la agricultura europea y española”, al reconocer oficialmente el papel estratégico de la innovación genética para garantizar la competitividad, la sostenibilidad y la seguridad alimentaria del continente.



Talleres CASARES

PUEDES ENCONTRARNOS EN:

DELEGACIÓN CARRIÓN DE LOS CONDES



Ctra. Palencia, km 35
34120 Carrión de los Condes

DELEGACIÓN PALENCIA



C/ Inglaterra P-108
34004 Palencia



VISITA NUESTRA WEB: www.tallerescasares.net
Y TIENDA E-COMMERCE





Convocadas las ayudas 2026 del Plan Renove de maquinaria agrícola

El plazo para la solicitud se iniciará el 6 de julio de 2026 y finaliza el 15 de septiembre de 2026

El Ministerio de Agricultura ha convocado las ayudas 2026 del Plan de renovación del parque nacional de maquinaria agrícola (Plan Renove), con un presupuesto en esta convocatoria es de 9.550.000 euros para el conjunto de máquinas a subvencionar.

Las solicitudes serán atendidas por riguroso orden de presentación en el sistema electrónico de gestión, hasta el agotamiento de los fondos, por lo que, una vez abierto el plazo, es muy importante registrar la solicitud a la mayor brevedad posible. Se establecen tres líneas de ayudas, una solo para sembradoras de siembra directa, otra para equipos de agricultura de precisión y otra para el resto de máquinas contempladas en la convocatoria.

POSIBLES BENEFICIARIOS

- **Personas físicas o jurídicas, o agrupaciones de personas físicas o jurídicas, titulares de explotaciones agrarias inscritas en REA, REGA.** En el caso de cooperativas, SAT u otras agrupaciones agrarias, cuyos socios o miembros sean titulares de, al menos, en conjunto, dos de dichas explotaciones.
- **Personas físicas o jurídicas** que prestan servicios agromecánicos con maquinaria agrícola a la agricultura, inscritas en el Impuesto **Actividades Económicas en el epígrafe 911, 912 u 851.**
- **Agrupaciones de tratamientos integrados en agricultura y agrupaciones de defensa**

PLAN RENOVE 2026 DE MAQUINARIA AGRÍCOLA



DESDE EL 6 DE JULIO Y HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE
PODRÁN SOLICITARSE LAS AYUDAS DEL PLAN RENOVE

-SE CONCEDE POR UN ÚNICO TRACTOR O MAQUINARIA
AGRÍCOLA NUEVA POR BENEFICIARIO

-LAS SOLICITUDES SE PRESENTAN DE FORMA TELEMÁTICA
Y SERÁN RESUELTAS POR ORDEN DE PRESENTACIÓN

¡CONSULTA YA EN LAS OFICINAS DE ASAJA,
NUESTROS TÉCNICOS TE ATENDERÁN!



sanitaria ganadera
(solo para maquinaria y equipos agrícolas destinados a sus actividades específicas).
MAQUINARIA Y CONDICIONES. La concesión directa de estas subvenciones está destinada a la adquisición de los siguientes tipos de maquinaria nueva:

- a) **Tractores agrícolas**
- b) **Máquinas automotrices:** de recolección, de aplicación de productos fitosanitarios, de aplicación de productos fertilizantes, cisternas para aplicación localizada de purines, equipos de manipulación y carga y trituradoras de residuos vegetales.
- c) **Máquinas arrastradas o suspendidas:** sembradoras directas, abonadoras, equipos de aplicación de productos fitosanitarios, trituradoras de residuos vegetales, equipos para el mantenimiento de cubiertas vegetales y cisternas de purín con sistemas de aplicación localizada

de producto en el suelo (rejas y discos), tubos flexibles (mangueras) o rígidos (para aplicación justo sobre el suelo), así como sistemas de localización de purín en el suelo independientemente de la cisterna.

d) **Equipos de agricultura de precisión.** Se distinguen: – componentes para la adaptación de maquinaria en la explotación que incluyen los sensores de nutrientes NIR, los sistemas de autoguiado, sistema de adaptación de máquinas para trabajo variable y los kit de adaptación ISOBUS – robots agrícolas

La subvención se concederá solo por un único tractor, máquina o equipo de agricultura de precisión nuevos por beneficiario, pudiendo achatar más de un tractor o máquina obsoletos del mismo tipo que los adquiridos.

En el caso de equipos de manipulación y carga se admitirá como alternativa de

sustitución un tractor con pala cargadora. En el caso de trituradoras de residuos vegetales y equipos para el mantenimiento de cubiertas vegetales, se admitirá como alternativa de sustitución cultivadores, gradas, arados o arados intercepas.

MAQUINARIA Y CONDICIONES. La cuantía máxima para conceder en esta convocatoria es de 9.550.000 euros, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2026, desglosada de la siguiente forma:

- El presupuesto para subvencionar **sembradoras directas** será **3.000.000 euros**.
- El presupuesto para subvencionar los equipos de **agricultura de precisión** en la convocatoria será **1.550.000 euros**.
- El presupuesto para subvencionar el **resto de máquinas** contempladas en la convocatoria será de **5.000.000 euros**.

PRESENTACIÓN SOLICITUDES. Las solicitudes se presentarán de forma telemática a través de la sede electrónica de la página web del MAPA, y **serán atendidas por riguroso orden de presentación en el sistema electrónico de gestión**, hasta el agotamiento de los fondos.

Una vez agotado el presupuesto, se podrán seguir presentando solicitudes, siempre antes de la fecha de finalización del plazo (15 de septiembre de 2026), que entrarán a formar parte de una lista de espera.

Para cualquier aclaración ponerse en contacto con los Servicios Técnicos de ASAJA Palencia (979752344).

Agrocaser Cultivos Herbáceos Extensivos



Protege tu cosecha, asegura tu futuro

Con Agrocaser Cultivos Herbáceos, cuidas lo que tanto trabajo te ha costado.
Te respaldamos ante los imprevistos, para que sigas sembrando con tranquilidad y cosechando con confianza.



Cultivos asegurables

Herbáceos de arroz, cereales de invierno y primavera, leguminosas grano y oleaginosas



Por parcela o explotación

De secano y regadío de grano o semilla certificada



Coberturas por daños

Pedrisco e incendio, riesgos excepcionales y demás adversidades climáticas

 **BANCASEGUROS**

Preparados para ti



La Inspección de Trabajo recuerda la obligación de prevenir golpes de calor en el ámbito laboral

La llegada del periodo estival aumenta los riesgos para la seguridad y salud de las personas trabajadoras expuestas a temperaturas elevadas, por labores al aire libre o en entornos calurosos. Ese incremento del estrés térmico tiene consecuencias adversas para la salud, que en situaciones extremas pueden incluso causar la muerte. Por ello, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) recuerda la necesidad y la obligación legal de aplicar medidas preventivas para evitar esos daños, cuestión importante en determinados trabajos del sector agroganadero.

Según el organismo dependiente del Ministerio de Trabajo, estos riesgos se ven claramente incrementados con los cambios en el clima, «tanto a nivel global como particularmente en España».

La ITSS se ha dirigido este mes de junio por escrito a los empresarios y autónomos para advertir que «el incumplimiento del deber de protección

de las personas trabajadoras, en relación con estos riesgos específicos y en sus diferentes manifestaciones, puede ser constitutivo de infracción grave o muy grave en materia de seguridad y salud».

SANCIONES. Estas infracciones pueden acarrear multas de entre 2451 y a 49 180 euros para las infracciones graves, y de casi un millón de euros para las muy graves. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales (1995) obliga al empresario a garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores a su servicio en todos los aspectos relacionados con las condiciones de trabajo.

Los riesgos derivados de la exposición a condiciones atmosféricas extremas en temporada estival merecen especial consideración, en todo lo referido a la prevención.

El Ministerio de Trabajo está dirigiendo comunicaciones a todas las empresas y los autónomos, incluidos los del sector agroganadero, con estas reco-

mendaciones y las medidas para prevenir los efectos de las olas de calor en el entorno laboral, así como sus obligaciones en esta materia.

Estas medidas incluyen la adaptación de los horarios de trabajo, la limitación de tareas pesadas, la disponibilidad de agua potable y la formación de los trabajadores sobre los riesgos del calor.

INSPECCIONES. Asimismo, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social lleva a cabo inspecciones, especialmente en sectores con más riesgo de exposición al calor, como el agroganadero.

ASAJA-Palencia aconseja que, en la medida de lo posible, se ajusten los horarios de trabajo para evitar las horas más calurosas del día, especialmente para las tareas pesadas que requieren más esfuerzo físico. Además, es importante llevar ropa adecuada, proteger la cabeza de los rayos directos del sol, y tener acceso a agua potable fresca y sufi-

ciente para efectuar los trabajos del campo con buen nivel de hidratación en situaciones de temperaturas altas.

DECÁLOGO. Nuestra organización recomienda a los agricultores y ganaderos, así como al personal laboral a su cargo, seguir un Decálogo de medidas preventivas para evitar los efectos nocivos del calor y la radiación solar en trabajos al aire libre, facilitado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), que reproducimos en esta página.

El INSST dispone además de un espacio específico en su web con otros materiales informativos y documentación técnica referida al golpe de calor, dentro de la campaña 'Con sol es tiempo de prevención' (<https://www.insst.es/documentacion/espacio-monotematico/con-sol-es-tiempo-de-prevencion>), que puede ser útil a la hora de cumplir estas obligaciones del ámbito laboral.



Presentado por
MANUEL LOBEJÓN

No te pierdas el espacio semanal de
ASAJA-Palencia en **La8 PALENCIA** [RTVCyL]

El espacio se despide el 25 de junio hasta después del verano, pero todos los programas...

...¡Se pueden ver en **Youtube** buscando por: Campo Palentino y en el apartado VIDEOS de nuestra web www.asajapalencia.com!





FORMACIÓN AGRARIA EN ASAJA PALENCIA

ASAJA-Palencia ha organizado en junio dos cursos para sus asociados, uno de formación básica en el Uso de Productos Fitosanitarios, del 15 al 23 de junio con 30 inscritos; y otro de Bienestar Animal en el Transporte, del 24 al 30 de junio con 25 inscritos.

Ambos cursos se desarrollaron en las aulas de formación de ASAJA-Palencia en Bigar Centro.



Curso Básico de Uso de Fitosanitarios.



Curso de Bienestar Animal en el Transporte.

DONACIÓN DE SANGRE EN ASAJA PALENCIA

Veintidós socios, empleados de ASAJA Palencia y familiares respondieron a la llamada para colaborar en la jornada de donación de sangre celebrada el 19 de junio en nuestras aulas de formación, organizada por el Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León. Donar sangre es donar vida.



Donación de sangre en ASAJA -Palencia.



MERCADILLOS Navideños

DEL 14 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2026

VIAJAREMOS EN AVIÓN
EN LOS TRAYECTOS: MADRID · LYON
LYON · MADRID

VISITAREMOS:

- LYON
- COLMAR
- RIQUEWIHR
- EGUISHEIM
- KAISERSBERG
- FRIBURGO DE BRISGOVIA
- GENGEBACH
- ESTRASBURGO

EL VIAJE INCLUYE:

- 3 NOCHES EN ESTRASBURGO, 1 NOCHE EN LYON
- REGIMEN DE MEDIA PENSION (CENA Y DESAYUNO)
- AUTOCAR DE LUJO TODO EL RECORRIDO
- SEGURO DE VIAJE
- GUIA PROFESIONAL TODO EL RECORRIDO

Precios en habitación doble 1.550 €
SUPLEMENTO HABITACION. INDIVIDUAL 425 €.

PLAZAS LIMITADAS, ASIGNACIÓN POR ORDEN DE RESERVA.

ASAJA-PALENCIA: 979752344 (ROSA)



Cosecha segura: cuidado con los golpes de calor

ASAJA-Palencia advierte de los riesgos del calor durante la campaña de cosecha y pide extremar la prevención en el campo.

Las previsiones de AEMET apuntan a un verano con temperaturas por encima de lo normal en toda España. ASAJA recuerda la importancia de proteger la salud de agricultores, ganaderos y trabajadores del campo, así como de reforzar la seguridad frente al riesgo de incendios durante las labores de cosecha. Desde ASAJA se recuerda que el calor extremo no es solo una incomodidad: es un riesgo laboral y sanitario que puede tener consecuencias graves si no se adoptan medidas preventivas.

El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo advierte de que, durante los meses de altas temperaturas, los trabajos al aire libre requieren medidas específicas para proteger la seguridad y la salud de las personas trabajadoras frente al golpe de calor, la deshidratación, los mareos y otros efectos asociados al estrés térmico.

El estrés térmico no depende únicamente de la temperatura ambiente. También influyen la humedad, la radiación solar, la velocidad del aire, la intensidad del esfuerzo físico, la duración de la jornada y la ropa de trabajo utilizada. Por ello, ASAJA insiste en la necesidad de planificar las tareas, adaptar los horarios y evitar, siempre que sea posible, los trabajos más pesados en las horas centrales del día.

RECOMENDACIONES Y SÍNTOMAS

Entre las principales recomendaciones preventivas figuran, además de ajustar las jornadas laborales a las horas más frescas del día, beber agua con frecuencia, incluso aunque no se tenga sed; evitar el consumo de alcohol, café o bebidas muy azucaradas; realizar descansos periódicos en zonas frescas o a la sombra; utilizar ropa ligera, transpirable y de colores claros; y prestar especial atención a los síntomas de alarma.

Confusión, desorientación, piel caliente y seca, pulso rápido, náuseas, dolor de cabeza intenso o pérdida de consciencia pueden ser señales de un golpe de calor. Ante cualquiera de estos síntomas, ASAJA recuerda que debe llamarse de inmediato al 112.

Cosecha segura bajo el sol

ALERTA: VERANO 2026 EXTREMO
Previsión de temperaturas extremas y biomasa seca. Riesgo crítico de estrés térmico e incendios forestales.

PROTECCIÓN PERSONAL CONTRA EL GOLPE DE CALOR
Señales de alarma que no debes ignorar
Identifica confusión, piel seca, pulso rápido o náuseas para actuar de inmediato.

Protocolo de hidratación y descanso
Bebe agua con frecuencia sin esperar a tener sed y prioriza zonas de sombra.

El riesgo de accidentes sube un 17,4%
El calor extremo no solo afecta la salud, sino que reduce la atención operativa.

EMERGENCIA LLAMA AL 112

PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD DE MAQUINARIA

La Regla del 30: El límite crítico
TEMPERATURA > 30 °C, HUMEDAD RELATIVA < 30 %, VELOCIDAD DEL VIENTO > 30 km/h
Evita cosechar si la temperatura, el viento y la humedad cruzan el umbral del 30.

Mantenimiento diario de la cosechadora
Limpia restos vegetales del motor y revisa los dispositivos de retención de chispas.

Equipamiento de emergencia obligatorio
Lleva extintores ABC y agua de apoyo (mínimo 500 litros) en la parcela.

Cuidar de ti también es cuidar de tu explotación. El campo te necesita seguro.

AEMET - INSST - Ministerio de Sanidad - Ministerio del Interior - MITECO - Lev de Prevención de Riesgos Laborales.

MAQUINARIA, RASTROJOS, Y RIESGO DE INCENDIO

A los riesgos para la salud se suma otro factor crítico durante la cosecha: el peligro de incendios. Las altas temperaturas, la vegetación seca, el viento y el uso intensivo de maquinaria agrícola pueden convertir cualquier chispa en el inicio de un incendio.

Por ello, ASAJA recomienda revisar y limpiar la maquinaria antes de cada jornada, especialmente el motor, los sistemas de corte y las zonas donde puedan acumularse restos vegetales. También es fundamental llevar extintores homologados, disponer de agua de apoyo cerca de la parcela, evitar trabajar en condiciones meteorológicas extremas y realizar una primera pasada perimetral de seguridad en las parcelas.

Una referencia práctica para agricultores y empresas agrarias es la conocida "regla del 30": extremar la prudencia y, si es posible, evitar la cosecha cuando coincidan temperaturas superiores a 30 °C, humedad relativa inferior al 30 % y vientos por encima de 30 km/h. En esas circunstancias, el riesgo de propagación del fuego aumenta de forma significativa.

ASAJA recuerda además que las quemaduras de restos vegetales y rastrojos están sujetas a la normativa de cada comunidad autónoma y que, en periodos de alto riesgo, pueden estar prohibidas o requere-

contacto con la oficina de ASAJA más próxima.

LA SEGURIDAD TAMBIÉN ES PARTE DE LA COSECHA

Desde ASAJA se insiste en que la prevención debe formar parte de la organización diaria de la campaña. Proteger la salud de quienes trabajan en el campo, reducir los accidentes laborales y evitar incendios es una responsabilidad compartida entre titulares de explotaciones, empresas, trabajadores y administraciones.

"El agricultor y el ganadero trabajan en las condiciones más exigentes del año justo cuando más se les necesita. Cuidar de su seguridad no es solo una obligación legal: es una prioridad para todo el sector", recuerdan desde la organización.

ASAJA pide afrontar esta campaña con prudencia, planificación y responsabilidad. El objetivo es claro: una cosecha productiva, pero también segura.

Ante cualquier emergencia: 112.

Fuentes: AEMET, INSST, Ministerio de Sanidad y material de ASAJA.



Seguro de Responsabilidad Civil de maquinaria agrícola



ASAJA
Palencia

979 752 344



Consejos sobre muestras testigo de daños si llega la hora de cosechar y no hay peritación definitiva todavía

Si llega el momento de cosechar y no se ha efectuado la peritación (o se no ha producido acuerdo; y está pendiente la tasación contradictoria), el asegurado puede recolectar pero está obligado a dejar muestras testigo.

Si el siniestro fue causado por riesgos cuya indemnización se calcula por parcela, las muestras se dejan solo en las parcelas afectadas.

En cambio, si es un riesgo cuya indemnización se calcula por explotación, se dejan tanto en las parcelas reclamadas como en las que, aun no estándolo, Agroseguro o el asegurado necesitan realizar el aforo.

Las muestras deben tener estas características:

- Superficie de al menos el 5 % del total de la parcela
- El cultivo de la muestra no debe sufrir manipulación alguna tras el siniestro
- Deben ser representativas del estado del cultivo, repartirse de modo uniforme en cada parcela y ser continuas, en franjas del ancho de corte de una cosechadora en toda la superficie de la parcela

Incumplir el dejar muestras testigo de estas características en una parcela siniestrada lleva aparejadas unas penalizaciones, según el causante del daño y el cálculo de la indemnización:

- Si se calcula por parcela, la pérdida de la indemnización en dicha parcela
- Si el daño se calcula por explotación, se procede de la siguiente manera:

- si las parcelas que incumplen no supera el 25 % de las aseguradas del grupo de cultivo, se estima una producción real final equivalente a la producción

Plazos importantes del seguro agrario en las próximas semanas

Hasta el **30 de junio** (martes) está abierto el plazo para comunicar parcelas de no nascencia en girasol y garbanzos. Ese mismo día es la fecha límite también para poder dar parte de daños por fauna silvestre en ambos cultivos. Asimismo, el 30 de junio acaba el plazo dado por Agroseguro para modificar con altas de nuevas parcelas de regadío donde se

cultiven garbanzos, alubias y soja; posibilidad que se extiende hasta el **15 de julio** (miércoles) en el girasol; y hasta esta última fecha puede contratarse el módulo P de esta oleaginosa. También acaba el 30 de junio el plazo del seguro de la semilla de alfalfa; y de la patata tardía y de siembra.

Finalmente, el **31 de julio** (viernes) concluyen varios plazos:

complementario de girasol y de la semilla de alfalfa en Campos-Cerrato; y en el maíz (módulo P, y módulo 2 y modificaciones en regadío).

Recordemos también que hay un plazo de **siete días desde que se conoce el siniestro** para dar parte (en la información adjunta informamos sobre las muestras testigo si hay que cosechar).



PROGRAMA CULTIVA
Programa de Estancias Formativas de Jóvenes Agricultores en Explotaciones Modelo

www.mapa.gob.es
Programa Cultiva



www.asaja.com
Programa Cultiva





Un programa formativo gratuito para jóvenes agricultores y ganaderos

Es un programa de intercambio de experiencias financiado y desarrollado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con el objetivo de ofrecer a jóvenes agricultores y ganaderos formación práctica en explotaciones modelo de acogida a través de estancias formativas, donde tienen la oportunidad de adquirir y consolidar in situ conocimiento sobre aspectos técnicos y de gestión que pueden aplicar posteriormente en el desarrollo de su propia actividad agraria

¡Apúntate a la próxima convocatoria!





Programa de Estancias Formativas de Jóvenes Agricultores en Explotaciones Modelo

Iniciativa financiada y desarrollada por:



Entidad colaboradora (entre otras):



Las estancias formativas son gratuitas para los jóvenes participantes



Aprobado el informe sexenal sobre el lobo que confirma el estado de conservación favorable

La Conferencia Sectorial de Medio Ambiente ha aprobado el informe sexenal sobre el lobo ibérico correspondiente al periodo 2019-2024, un documento que confirma el estado de conservación favorable de la especie en las regiones Atlántica y Mediterránea de España, y deberá ser remitido ahora por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) a la Comisión Europea para su publicación.

Joaquín Antonio Pino, consejero de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la Junta de Castilla y León critica el retraso de un año en la aprobación del informe y exige su inmediata remisión a la Comisión Europea.

Asimismo, el consejero ha mostrado su apoyo a los ganaderos “que sufren de forma recurrente los ataques del lobo” y ha defendido que la gestión de la especie debe basarse en la realidad acreditada por el informe sexenal “para proteger también a la ganadería extensiva y el medio rural”.

DAÑOS. Hay que recordar que los daños ocasionados por el lobo sobre la ganadería extensiva continúan aumentando en distintas comunidades autónoma, por encima del 10% anual, siendo Castilla y León la más afectada, lo que compromete la viabilidad de numerosas explotaciones y dificulta la convivencia entre la conservación de la especie y el mantenimiento de una actividad esencial para el medio rural.

En Castilla y León, durante 2025 se registraron 4.474 ataques de lobo a explotaciones ganaderas, con un balance de 6.294 cabezas de ganado muertas y otras 585 heridas. Las indemnizaciones abonadas por estos daños superaron los 4 millones de euros.

Desde ASAJA Ávila recuerdan que, a día de hoy, todavía existen expedientes pendientes de pago correspondientes a ataques producidos durante el pasado año; indemnizaciones que, además, ni siquiera cubren el



50% de las pérdidas reales. Esto es algo inadmisibles, como el hecho de que, en los últimos años, la Junta de Castilla y León califique algunas muertes de ganado como “causa indeterminada” cuando existen daños visibles de ataque por cánidos, lo que conlleva negar las indemnizaciones correspondientes a los ganaderos.

UN AÑO DE RETRASO. El informe ratificado por la Conferencia Sectorial ya había sido aprobado el 16 de julio de 2025 por la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad con el respaldo de una amplia mayoría de comunidades y ciudades autónomas, en cumplimiento de las obligaciones de información establecidas por la Directiva Hábitats.

El documento certifica que las poblaciones de lobo presentan un estado de conservación favorable en las regiones Atlántica y Mediterránea, con los datos obtenidos en el censo nacional coordinado por España durante el periodo 2021-24.

En dicho periodo 2021-2024 se han localizado un total de 333 manadas de lobo en España, a partir de la información aportada por las Autonomías. Esto supone un incremento del 12% aproximadamente sobre las 297 manadas registradas en el anterior estudio de 2012-14.

Comunidad Autónoma	Número de manadas				
	Periodo 2012-2014		Periodo 2021-2024		
	Exclusivas (compartidas)	Totales	Exclusivas	Compartidas	Totales
Galicia	77 (7)	84 [#]	83	10	93
Castilla y León	163 (16)	179	160	33	193
Cantabria	8 (4)	12	14	9	23
Asturias	28 (9)	37	33	12	45
País Vasco	0 (1)	1	0	2	2
La Rioja	0 (1)	1	1	4	5
Madrid	1 (0)	1	3	2	5
Castilla - La Mancha	1 (1)	2	2	2	4
Extremadura	0 (0)	0	0	1	1
Total (exclusivas + compartidas y contabilizadas una sola vez):			297* (278+19)		
Exclusivas:			296		
Compartidas y contabilizadas una sola vez:			37 [§]		
Número de manadas totales 2021-2024:			333 (296 + 37)		

* En el periodo 2012-2014, del total de manadas compartidas (39), se contabilizan solamente una vez 19 manadas.

§ En el periodo 2021-2024, del total de manadas compartidas (75), se contabilizan solamente una vez 37 manadas.

En Galicia, posteriormente al censo 2012-2014, tras una revisión realizada en 2015, se elevó el número de manadas en el periodo 2013-2015 hasta 90 manadas.

CAZA · ASAJA-Palencia

te informa sobre los
**PERIODOS
AUTORIZADOS**

CAZA MAYOR

- **CORZO (ambos sexos):** Del 1 de abril al 2 de agosto.
- **REBECO:** Del 1 de mayo al 15 de julio.
- **JABALÍ (únicamente a rececho y aguardo/espera):** Del 1 de abril al 2 de agosto.

CAZA MENOR

- **ZORRO:** Se permite durante el ejercicio de la caza de cualquiera de las especies de caza mayor.



Tularemia en el campo: enfermedad profesional con especial incidencia en Palencia

Desde que se diagnosticara por primera vez a finales de los años noventa, la tularemia es una preocupación recurrente en amplias zonas agrícolas de Castilla y León, especialmente en Palencia.

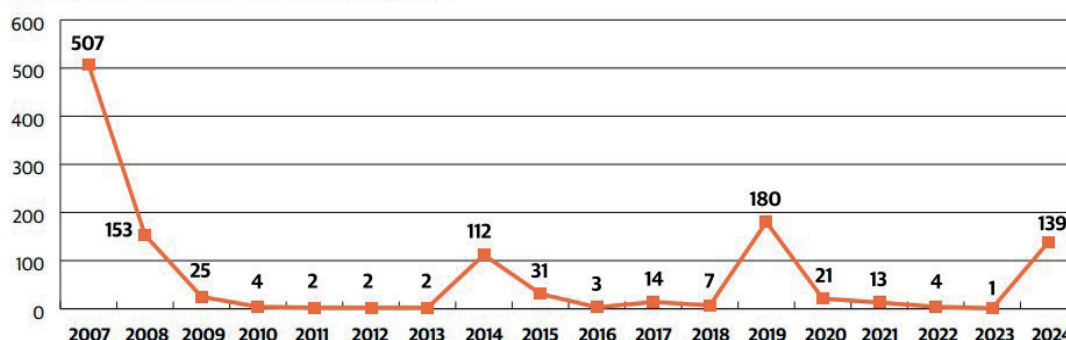
Su aparición periódica, muchas veces vinculada a plagas de topillos, ha puesto sobre la mesa no solo un problema sanitario, sino también una cuestión laboral de gran relevancia por su reconocimiento como enfermedad profesional.

La tularemia es una infección causada por la bacteria *Francisella tularensis*, cuyo principal reservorio en el medio agrario es el topillo campesino. Este pequeño roedor, habitual en cultivos cerealistas, ha protagonizado importantes plagas en las últimas décadas, especialmente en comarcas como Tierra de Campos.

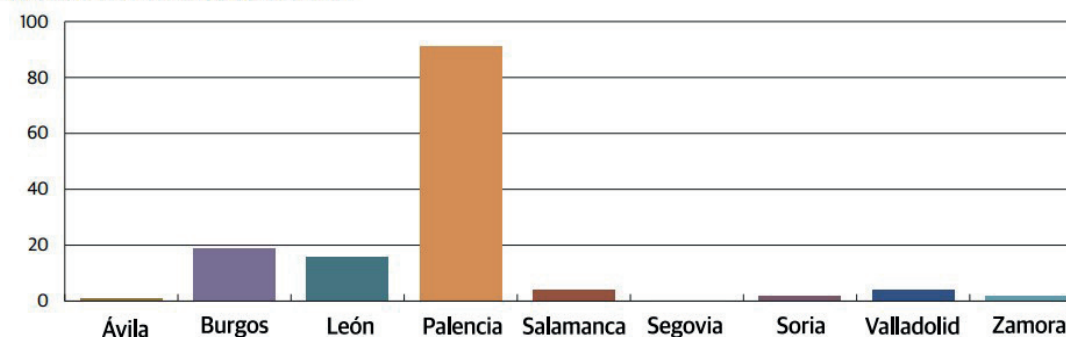
En la provincia de Palencia hay una incidencia más elevada como se aprecia en el gráfico en el que se ve, con los datos del último año proporcionados por la Consejería de Sanidad, que en 2024 se detectaron alrededor de 90 casos en Palencia.

Los síntomas más habituales son: fiebre alta repentina; escalofríos intensos; cansancio y debilidad generalizada; dolor muscular y malestar; inflamación de ganglios linfáticos (especialmente en cuello, axilas o ingles); aparición de úlceras en la piel en caso de contacto directo; tos, dolor torácico o dificultad respiratoria si la

Evolución casos tularemia en Castilla y León



Casos de tularemia por provincias



infección es por inhalación de polvo contaminado.

ENFERMEDAD PROFESIONAL Desde el punto de vista legal, la tularemia está incluida en el cuadro oficial de enfermedades profesionales.

Cuando un agricultor presenta síntomas compatibles con tularemia, el primer paso es acudir al médico (centro de salud o mutua) e informar claramente de la actividad laboral y la exposición a topillos o polvo agrícola.



OFICINAS DE ASAJA



HORARIOS
DE VERANO



JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

PALENCIA · 9:00-14:00 horas (lunes a viernes)

OFICINAS COMARCALES · 10:00-14:00* horas
* excepto en Cervera, que cierra a las 13:30 h

AGUILAR DE CAMPOÓ

Todos los lunes agosto y septiembre

• Julio [miércoles 1 y 8 de 10 a 13,30h; y lunes 13, 20 y 27 de 10 a 14h]

CERVERA DE PISUERGA

Jueves alternos

• Julio [9 y 23]
• Agosto [6 y 20]
• Septiembre [3 y 17]

HERRERA DE PISUERGA

Miércoles alternos

• Julio [1, 15 y 29]
• Agosto [12 y 26]
• Septiembre [9 y 23]

SALDAÑA

Todos los martes



LOS EMBALSES

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Fuente: Confederación Hidrográfica del Duero · Datos a 22 de junio de 2026

		Volumen embalsado (en hectómetros cúbicos)			
	Capacidad	Actual	Actual (%)	Año anterior	Media de la década anterior
SISTEMA CARRIÓN					
Camporredondo	68,7	56,3	82,0	54,4	48,7
Compuerto	94,9	76,0	80,0	88,0	70,8
· Total sistema CARRIÓN	163,7	132,3	80,8	142,4	119,5
SISTEMA PISUERGA					
Cervera-Ruesga	10,3	10,3	100,0	10,3	9,8
La Requejada	58,7	39,2	66,8	44,1	40,1
Aguilar de Campoo	247,2	205,6	83,1	222,6	161,3
· Total sistema PISUERGA	316,2	255,0	80,7	277,0	211,2



LOS PRECIOS

DEL SECTOR AGROPECUARIO

AGRICULTURA Fuente: LONJA DE LEÓN		27 / MAY / 2026	3 / JUN / 2026	10 / JUN / 2026	17 / JUN / 2026
· Trigo blando	€/1000 kg	197	197	197	S/C
· Cebada pienso	€/1000 kg	193	S/C	S/C	S/C
· Centeno	€/1000 kg	175	175	S/C	S/C
· Avena	€/1000 kg	148	150	S/C	S/C
· Maíz	€/1000 kg	218	218	218	218
· Patata (agria)	€/1000 kg	S/C	S/C	S/C	S/C
· Alfalfa paquete rama	€/1000 kg	S/C	195	195	195
· Alfalfa paq. deshidratado	€/1000 kg	S/C	220	220	220
· Paja 1.ª (cebada)	€/1000 kg	42	43	43	43
· Veza forraje de 1.ª	€/1000 kg	S/C	145	145	145
· Forraje	€/1000 kg	S/C	115	115	115
GANADERÍA Fuente: LONJAS DE LEÓN Y SALAMANCA MESA DEL LECHAZO DE CASTILLA Y LEÓN					
· Leche de vaca	€/litro	0,45	0,45	0,45	0,45
· Leche de oveja	€/ext. quesero	0,10217	0,10217	0,10517	0,10517
· Lechazo IGP Castilla y León	€/kilo	6,35	6,65	6,65	6,80
· Lechazo Tierra de Sabor	€/kilo	5,80	6,10	6,10	6,25
· Lechazo sacrificio 10-12 kg	€/kilo	5,70	6,00	6,00	6,10
· Frisón vida	€/unidad	110	110	110	110
· Pasteros macho 200 kilos	€/unidad	1280	1280	1240	1240
· Pasteros hembra 200 kilos	€/unidad	1080	1080	1040	1040
· Ternera extra > 12 meses	€/kg canal	7,63	7,58	7,54	7,49
· Añojo extra hasta 350 kilos	€/kg canal	7,31	7,26	7,22	7,17
· Añojo extra más de 350 kilos	€/kg canal	7,20	7,13	7,05	6,96
· Vaca sacrificio extra y 1.ª	€/kg canal	4,70-6,20	4,70-6,20	4,70-6,20	4,70-6,20
· Vaca sacrificio fábrica y 2.ª	€/kg canal	3,70-4,70	3,70-4,70	3,70-4,70	3,70-4,70

FORMACIÓN

ABIERTO HASTA EL 7 DE JULIO EL PLAZO DE MATRÍCULA PARA LA FP AGRARIA 26/27

El plazo de admisión para cursar Formación Profesional Agraria para el curso 2026/27 en Castilla y León está abierto hasta el 7 de julio. Las solicitudes deberán presentarse en el centro elegido como primera opción.

OFERTA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural cuenta con ocho Centros Integrados de Formación Profesional Agraria distribuidos por toda la Comunidad, cuya oferta cubre las principales áreas del sector agroalimentario, forestal y medioambiental:

- +Producción agropecuaria, grado medio: Ávila, Albilllos (Burgos), Viñalta (Palencia) y La Santa Espina (Valladolid).
- +Producción agroecológica, grado medio: Almazcara (León).
- +Sector forestal y medio natural, grado medio y superior: Almazcara (León), Coca (Segovia) y Almazán (Soria).
- +Ganadería y actividades ecuestres, grado medio y superior: Segovia, Ávila y Albilllos (Burgos)
- +Otras especializaciones:
 - La Santa Espina (Valladolid), grado medio en Elaboración de Aceites de Oliva y Vinos; y grado superior en Vitivinicultura.
 - Segovia, grado medio Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre.
 - Almazán (Soria), grado básico en Actividades Agropecuarias.

OFERTA COMPLEMENTARIA EN OTROS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE CASTILLA Y LEÓN

Otros centros educativos ofrecen enseñanzas profesionales agrarias.

Grado básico: Aprovechamientos Forestales (Ávila, Segovia, Zamora) y Agro-jardinería y Composiciones Florales (Valladolid, Zamora).

Grado Medio: Producción Agropecuaria (Salamanca), Producción Agroecológica (Zamora), Jardinería y Floristería (León, Salamanca) y Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural (Salamanca).

Grado superior: Paisajismo y Medio Rural (Zamora) y Gestión Forestal y Medio Natural (Salamanca, Zamora).



ANUNCIOS DE NUESTROS SOCIOS

MAQUINARIA

- **VENDO** por jubilación John Deere 7700 con 10.000 horas ☎ 649613245
- **VENDO** grúa con levantamiento hidráulico del tractor, depósito gasoil 5.500 l. de chapa acerada con proyecto y rueda Good Year 480/70 R28DT812 Radial. ☎ 657228171
- **VENDO** sulfatadora Hardi 1.000 l, 12m. e ITEAF hasta 2027; carrito depósito gasoil + bomba; cultivador de 3 m, 19 brazos en 3 filas, rodillo y rastrillo púas; abonadora Zaga 1.000 kilos; sinfín hidráulico 127mm 3m con remolque; arado Kverneland 4 cuerpos. ☎ 679710716
- **VENDO** tractor Deutz 150 CV con 7.000 horas y vibrocultivador ☎ 629711720
- **VENDO** 2 Barreiros 545; 2 Zetor Crystal; 3 bombas Rovatti; motor riego Deutz 6cc y 3.000 h; tuberías de 3, 3,5, 4 y 5"; cobertura para 15 has; sacadora remolacha Madim; rotavator; sinfín eléctrico 6 m; cultivador 13 brazos; subso-lador Martorell. ☎ 658195490
- **VENDO** Kongskilde 6m y arado 4 cuerpos. ☎ 637654931
- **VENDO** carro herbicida Gama 15 m. y 1.500l., rastra y rodillo 3m. ☎ 619345874
- **VENDO** rodillo de 5,5 m. preparador de 4 filas con rastra y rodillo de 3,5 m.; motor de riego con bomba Rovatti de 220 CV; sulfatadora Hardi de 15m hidráulica; chisel de 3 m; y sinfín hidráulico para abono y cereal acoplado a remolque. ☎ 609489679
- **VENDO** por jubilación sulfatadora Aguirre 1500 l. y 5 tramos y toda clase de máquinas. ☎ 646620808
- **VENDO** hilerador NEYMAYER de un sol. ☎ 696568824
- **VENDO** hilerador forraje Vicon 2 soles 7 m. ancho, acondicionador JF arrastre 3m. al 50% precio ☎ 639838808 - 639108086

AGRICULTURA

- **VENDO** tierras en Requena de Campos. ☎ 979729334
- **VENDO** 11 has. de regadío con derechos en Cascon de la Nava. ☎ 625147898

AVISO SOBRE ESTA SECCIÓN

Si el asociado desea que su anuncio se mantenga en el número siguiente de *Campo Palentino*, debe avisar para renovar la inserción.

- **VENDO** 26 has de tierras de secano en Marcilla de Campos por jubilación. ☎ 646628589

GANADERÍA

- **VENDO** alfalfa rama 1º corte secano, pacas 80x90 forraje avena y paja picada. ☎ 639721397
- **VENDO** por jubilación cuba purín 10.000 l. y 50 cubículos. Precio a convenir. ☎ 605222530
- **VENDO** ternero Highland ☎ 643596017

VARIOS

- **VENDO** 279 paquetes de hierba pequeños ☎ 630281186
- **VENDO** 90 aspersores finales con sus pies, bidón para meter aspiración en el agua, tubo cisne + curva, salida motor y válvula retención de 150mm, mangueras para enganchar tubos de 3'5, 4 y 5 pulgadas. ☎ 657228171
- **VENDO** bomba de piñones 15 m.; 2 sinfines hidráulicos; cinta hidráulica de 8 m.; tubos de regar de aluminio de 3' y 3,5', bomba y aspersores. ☎ 646620808
- **VENDO** 800 m cobertura riego, 400 aspersores, 300 tubos de 4", cruces y demás accesorios ☎ 678048656
- **VENDO** accesorios para tubería de 4-3 y 6 pulgadas, tubos de 6" y 89 de palanca y carro transporta-tubos. ☎ 609489679
- **VENDO** vendo naves, era con vivienda 350 m. y convento de piedra. ☎ 639838808-639108086

HERMANOS CANTERO

Nivelación de tierras 655 909 791
Trabajos agrícolas 659 965 030
y forestales ASTUDILLO | Palencia



LA METEOROLOGÍA 2026 MAYO



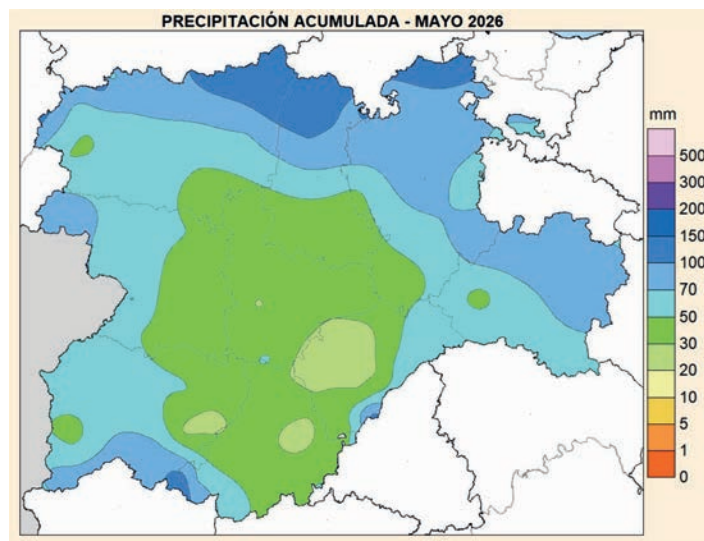
► MEDICIONES

• Entre las once estaciones del ITACyL en Palencia, la **máxima temperatura mensual de mayo** se registró en Fuentes de Nava, con **34,8 °C** (7,5 grados más que en abril). En todas las estaciones se superaron los 31 °C (que fue la máxima más baja, en Lomilla de Aguilar). También en Lomilla se midió la **mínima mensual**, que bajó a **-1,4 °C**. En el conjunto del territorio de Palencia, la **media** de temperatura en mayo fue de **14,6 °C**.

• La media de **precipitación total de mayo** en las once localidades fue de **60,43 litros por metro cuadrado**, superando en más de 36 litros la media de abril. La mayor precipitación (**78,8 litros**) se recogió en Herrera de Pisuergra. La menor, con **18,3 litros**, se midió en Fuentes de Nava.

► BALANCE

El pasado mes de mayo se registró una precipitación acumulada similar al promedio mensual, siendo el balance general de mes **NORMAL** en áreas del noroeste, centro y sur de la región, llegando en esta última localización a **SECO** incluso a **MUY SECO**, y **HÚMEDO** en el resto, excepto en el norte de Burgos y de Palencia donde ha sido **MUY HÚMEDO**. Teniendo en cuenta los valores medios, destacan los 5 días de tormenta frente a los 3 del periodo anterior. Los valores más bajos, inferiores a 30 l/m², se han registrado de manera local en el sur de la comunidad, correspondiendo los valores más elevados, superiores a 100 l/m², al norte de Burgos y de Palencia. La mayor parte de las precipitaciones se han registrado durante la primera quincena del mes,

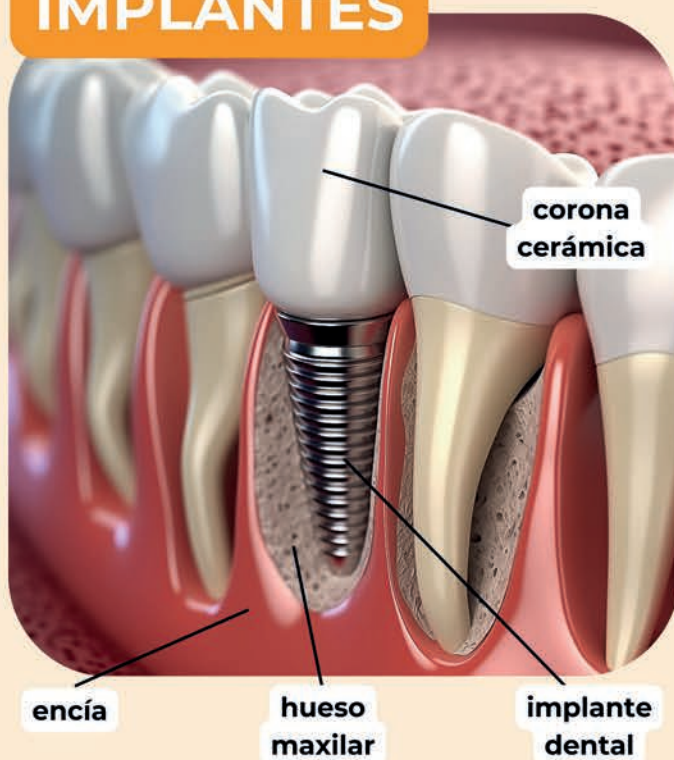


► REFRÁN

‘Lo que mayo riega, mayo lo seca’

FUENTE: Delegación Territorial en Castilla y León de la **AEMET** (Agencia Estatal de Meteorología) y las **once** estaciones agrometeorológicas del **ITACyL** (Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León): Abía de las Torres, Bárcena de Campos, Fuentes de Nava, Herrera de Pisuergra, Lantadilla, Lomilla de Aguilar, Torquemada, Villaelos de Valdavia, Villaluenga de la Vega, Villamuriel de Cerrato y Villoldo).

IMPLANTES



ORTODONCIA INVISIBLE



PALENCIA

Becerro de Bengoa, 2 - 1.º C
Teléfono: 979 750 424
R. S. 34 - C251 - 0015

CARRIÓN DE LOS CONDES

Fuentes Quintana, 4 - 2.º B
Teléfono: 979 880 809
R. S. 34 - C251 - 0022

- Ortodoncia (niños y adultos)
- Odontopediatría
- Implantes
- Periodoncia
- Estética dental
- Blanqueamiento
- Cirugía oral
- Disfunción temporomandibular
- Prótesis
- Roncopatía crónica y apnea del sueño